

INFORME DEL COMISARIO

A Accionistas de **COMPAÑIA APTECREN S.A.**

1.- He revisado el balance general de la compañía APTECREN S.A. al 31 de diciembre del 2016. Y los correspondientes estados de resultados de cambio en el patrimonio del accionista y de cambio en la posición financiera de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en el examen a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la ley de compañías.

2.- Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas internacionales de auditoría, aplicables para trabajos de revisión. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, valuación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

3.- Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

4.- Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados. Opinión sobre el control interno Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

5.- Este informe está dirigido para información y uso de la Junta General de Accionista de la compañía APTECREN S.A. y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no debe ser utilizado para otro propósito.



Lcdo. C.P.A. Wilmer Espinoza Toalombo.
Comisario
C.I. No. 0916540586